

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Acta de admisión/exclusión de licitadores, y en su caso, valoración de ofertas y propuesta de adjudicación

En Sevilla, a 22 de Abril de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de entierros benéficos en el Cementerio de San Fernando de Sevilla para los ejercicios 2025, 2026, y 2027

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO
Precio

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocal por la Secretaría General:

Natalia Benavides de Arcos. Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar

Vocal por la Intervención General:

Rocío Guerra Macho. P.S. de la Intervención General

Otros Vocales:

Isabel González Romero. Adjunta de Servicio de Gobierno Interior

Ana M.^a Bonilla Muñoz. Jefa de Servicio de Juventud

Pablo Rodríguez Zulategui Jefe de Servicio de Parques y Jardines.

Secretaria:

Sofía Navarro Roda Jefa del Servicio de Contratación

Asisten, por el Servicio de Cementerio:

M.^a Virginia Busto Suárez (Jefe de la Sección de Administración),

Juan Manuel Redondo Romero (Jefe del Negociado de Tramitación del Servicio).

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPBZ2FNDV7JM4P7BOF766I	Fecha	24/04/2025 09:20:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPBZ2FNDV7JM4P7BOF766I	Página	1/2



ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 02/04/2025

Por la Presidencia se declara abierto el acto, y sometida a consideración de la Mesa la inclusión del asunto en el orden del día con carácter extraordinario y urgente, ésta es ratificada por unanimidad de los miembros presentes.

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PLACSP, se han presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.

A continuación, se procede al examen del archivo electrónico único presentado por dichas empresas, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el apartado 2.1. y 2.2. del Anexo I del PCAP, por lo que se acuerda la admisión a licitación de los siguientes licitadores:

MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.

Seguidamente, se procede al examen de la documentación presentada por los licitadores admitidos relativa a los criterios cuantificables automáticamente, conforme a lo dispuesto en el apartado 8 del ANEXO I del PCAP, con el siguiente resultado:

LICITADOR	Porcentaje de baja ofertado
MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	35,00% (Importe en valores absolutos: 67.080,00 euros)

Una vez efectuados los cálculos conforme a los parámetros fijados en los pliegos, se comprobó que la oferta presentada por la empresa MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L. incurre en presunta anormalidad, por lo que procede requerir a la misma para que, en el plazo máximo de 5 días hábiles, justifique su oferta conforme a lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, y el Anexo I de los PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrossiani Fernández

Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPBZ2FNDV7JM4P7BOF766I	Fecha	24/04/2025 09:20:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPBZ2FNDV7JM4P7BOF766I	Página	2/2

